

## P.P. Santander Renta Fija L.P.

Nº Registro DGS: N-0010

# INFORME TRIMESTRAL MARZO 2024

### Vocación del plan y objetivo de gestión

Se trata de un Plan de Pensiones que invierte en activos de renta fija pública y privada de calidad crediticia media o la correspondiente al Reino de España, con máximo un 5% de activos de baja calidad.

Bajo el régimen financiero de aportación definida establecido en los Planes de Pensiones que integra el Fondo, la política de inversión del Fondo de Pensiones SANTANDER RENTA FIJA LP PENSIONES, F.P. sigue un proceso de gestión donde se aplican tanto criterios financieros como extra-financieros o ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). Se invertirá en emisiones de renta fija pública y privada. Tanto los emisores de renta fija como los mercados donde se negocian los activos serán principalmente de la zona euro (mayoritariamente en España), sin descartar otros países OCDE. La duración media de la cartera será de 4 años, siendo la duración mínima de 2 y la máxima de 6 años en función del mercado. La gestión toma como referencia, a afectos meramente comparativos o informativos, el comportamiento del índice Merrill Lynch Spain Government 1-10yr (G5E0 Index).

El Fondo de Pensiones invertirá en depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE. Las emisiones de Renta Fija tendrán, en el momento de la compra, calidad crediticia mínima (rating mínimo BBB- por S&P) o igual o superior a la que tenga en cada momento el Reino de España, pudiendo invertir adicionalmente hasta un máximo del 5% de la exposición total en activos High Yield o de baja calidad (rating inferior a BBB- otorgadas por S&P o sus equivalentes por otras agencias). En el caso del Reino de España llegara a tener baja calificación crediticia, el Fondo de Pensiones podría llegar a tener el 100% de la exposición en activos de baja calificación crediticia en ningún caso inferior a BB-. En caso de que las emisiones no estén calificadas, se atenderá al rating del emisor.

La exposición máxima del Fondo de Pensiones a riesgo divisa será del 5% del patrimonio. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad tanto de cobertura como de inversión sobre los activos subyacentes permitidos por la normativa. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

### Informe de gestión

Tras el buen comportamiento de la deuda pública a finales del año pasado, hemos tenido repuntes en la rentabilidad de la deuda pública en el primer trimestre del año. En EE.UU., los datos macroeconómicos y de confianza siguen mostrando una economía fuerte con la inflación de los primeros meses más elevada de lo esperado. Desde la Fed reiteran que necesitan más certeza de que la inflación sigue reduciéndose hasta el objetivo y que dada la fortaleza de la economía no hay prisa en bajar tipos. En Europa, sin embargo, los datos económicos son más flojos pero la inflación sigue disminuyendo a buen ritmo. La presidenta del BCE, Lagarde, confirma que necesitan más datos antes de tomar la decisión de bajar tipos indicando junio como fecha en la que dispondrán de suficiente información. El mercado descuenta 70pb de bajadas en EE.UU. este año, por debajo de lo previsto por la propia Fed. En Europa, no llegamos a descontar 4 bajadas completas para este año.

### Garantía financiera externa

Este plan carece de garantía financiera externa.

### P.P. Santander Renta Fija L.P.

Nombre del Plan:	P.P. Santander Renta Fija L.P.
Número de registro DGS:	N0010
Fondo en el que se integra:	Santander ASG Renta Fija Pensiones, F.P.
Vocación:	FP, Renta Fija Largo Plazo
Fecha de Constitución:	24/12/1988
Promotor:	Banco Santander, S.A.
Entidad Gestora:	Santander Pensiones, S.A, EGFP
Entidad Depositaria:	CACEIS Bank Spain, S.A.U.
Comisión anual de gestión:	0,85%
Comisión anual de depositario:	0,20%
Auditor:	Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
Clasificación del plan:	Individual

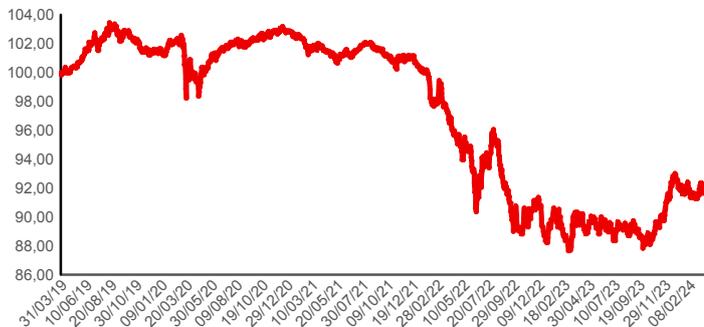
### Datos Generales

#### Datos económicos

	Trimestre Actual 31/03/2024	Trimestre Anterior 31/12/2023
Patrimonio (Miles de Euros)	469.641,51	468.632,75
Número de Unidades	247.945.572,65	246.350.671,38
Valor Liquidativo (Euros)	1,89413	1,90230

## Datos Generales

Gráfico de evolución del valor liquidativo últimos 5 años (en %)



## Comportamiento del plan

Periodo	Volatilidad histórica	Rentabilidad neta %	Patrimonio (Miles Euros)
Cuarto Trimestre 2023	Alta	4,702	468.633
Tercer Trimestre 2023	Alta	-0,782	437.267
Segundo Trimestre 2023	Alta	-0,625	444.103
<b>Acumulado</b>			
Año 2023	Alta	4,978	468.633
Año 2022	Alta	-12,200	445.477
Año 2021	Media	-2,324	554.524
Año 2020	Media	1,491	532.968
Año 2019	Media	2,315	471.418

N.D. = "No disponible"

## Rentabilidades históricas

Acumulado Año 2024	Últimos 12 meses	Último ejercicio cerrado	3 Años *	5 Años *	10 Años *	15 Años *	20 Años *	Histórica (desde inicio)
-0,43%	2,79%	4,98%	-3,44%	-1,34%	0,13%	0,25%	0,34%	3,31%

Datos de rentabilidad a 31/03/2024.

\* Estas rentabilidades se refieren a la rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 últimos años naturales cerrados.

Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Rentabilidades anualizadas para periodos superiores a un año.

Este Plan fue constituido el 24/12/1988.

## Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado Año 2024	Trimestral				Anual			
	Último trim(0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2020
0,26	0,26	0,27	0,27	0,26	1,05	1,05	1,06	1,06

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. Adicionalmente, por la parte que el fondo de pensiones al que está adscrito este plan invierta en IIC, se indica que este ratio incluye las comisiones soportadas indirectamente por la inversión en IIC al incorporar la parte proporcional de los gastos de dichas IIC (i.e.: comisión de gestión, custodia, etc.) que soporta el fondo de pensiones por las posiciones que mantiene en esas IIC. Este ratio no incluye los costes de transacción por la compraventa de valores.

## Coste de transacción (%s / patrimonio medio)

Acumulado Año 2024	Anual			
	2023	2022	2021	2020
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

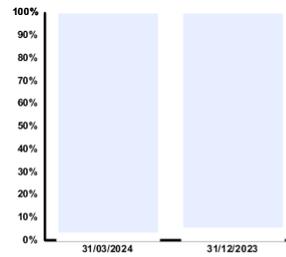
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia correspondientes a los costes de transacción por la compraventa de valores por parte del fondo de pensiones al que está adscrito este plan (i.e.: comisión de intermediación, liquidación, canon de bolsa, etc.).

Valores más representativos (\*)

Nombre del Valor	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
	31/03/2024	31/12/2023
SPAIN (KINGDOM OF) 0 31/01/27 (EUR)	14,21	11,87
SPAIN (KINGDOM OF) 2.8 31/05/26 (EUR)	11,77	9,19
BONOS Y OBLIG DEL EST 0.8 30/07/29 (EUR)	10,48	9,76
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 0 31/01/28 (EUR)	9,24	9,26
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 1.25 31/10/30	5,72	5,75
SPAIN (KINGDOM OF) 3.55 31/10/33 (EUR)	5,52	5,99
BONOS Y OBLIG DEL EST 0.7 30/04/32 (EUR)	5,37	4,80
SPAIN (KINGDOM OF) 3.5 31/05/29 (EUR)	5,13	1,38
BONOS Y OBLIG DEL EST 2.55 10/32 (EUR)	4,34	3,96
BONOS Y OBLIGACIONES 0.1 30/04/31 (EUR)	3,96	2,52

(\*) Datos referentes al Fondo en % sobre su patrimonio

Composición de la Cartera (%)



	31/03/2024	31/12/2023
Renta Fija Exterior	2,64	5,05
Renta Fija Nacional	97,36	94,95

Noticias de interés

El Fondo de Pensiones en el que está integrado el Plan, ha realizado determinadas operaciones catalogadas como vinculadas por el artículo 85 ter del RD 304/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de pensiones. A este respecto, el Departamento de Control Interno de la Gestora ha verificado que las operaciones se han realizado en interés exclusivo del Fondo y a precios y condiciones iguales o mejores que los del mercado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta de Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.